

Programa Operativo Anual 2016

Unidad Responsable: 317100 - DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

Objetivo Prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.2 - Fomento a la creatividad y a la cultura emprendedora	<p>1.- Promover concursos orientados a proyectos de difusión de las carreras con menor matrícula (3).</p> <p>2.- Realizar dos cursos sobre diseño y evaluación de proyectos sociales (2).</p> <p>3.- Realizar un foro sobre proyectos de intervención comunitaria en materia de seguridad pública (1).</p>	1.2.1	Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.	6	1	1	100	6	1	16.67	16.67	No se programó avance en este trimestre al respecto por parte de la división. Estas actividades están programadas a partir del ciclo escolar 2016-2. Se llevó a cabo el II Coloquio de Experiencias Exitosas de Servicio Social y Prácticas Profesionales en el Campo de las Ciencias Sociales, con una asistencia y participación de alrededor 200 estudiantes.
1.3 - Promoción de los deportes y del cuidado de la salud	<p>1.- Respalda actividades para cuidado de la salud de los estudiantes, especialmente de prevención de adicciones, nutricionales, de prevención de enfermedades de transmisión sexual y prevención de embarazos no deseados.</p> <p>2.- Respalda actividades y eventos deportivos promovidos por las coordinaciones de programa.</p>	1.3.1	Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año.	4	2	1	50	4	1	25	25	En etapa de preparación. Para el ciclo 2016-2 se tiene contemplada la realización de conferencias encaminadas a la temática del cuidado de la salud, tales como la prevención de adicciones. Está en proceso de planeación la realización del Maratón Creativo Tú Haces el Ambiente, que incluye actividades relacionadas con la prevención de adicciones y el cuidado de la salud. Los días 29 y 30 de noviembre se llevó a cabo el Maratón Creativo Tú Haces el Ambiente que incluyó entre otros temas, la prevención de adicciones, el cuidado de la salud física y mental.
		1.3.2	Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.	3	2	1	50	3	1	33.33	33.33	Este indicador no procede para la división, consideramos que es un error en sistema. Sin embargo un alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación fue seleccionado para competir en el XIII Campeonato Nacional de Ajedrez Valladolid 2016, quien recibió apoyo económico por la División de Ciencias Sociales.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
I.4 - Movilidad nacional e internacional	1.- Apoyar en los departamentos la promoción del programa Verano de la Investigación Científica.	1.4.1	Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.	20	10	26	260	20	74	370	370	<p>En el periodo 2016-1, la División de Ciencias Sociales registró una participación de 15 alumnos en intercambio nacional, 5 participaron en eventos académicos. Cabe mencionar que la DISE apoyó con recursos a los alumnos que participaron en intercambio académico. Para el periodo 2016-2 se tiene un registro de 4 estudiantes para intercambio nacional y 10 estudiantes han asistido a eventos académicos en este trimestre. Cabe mencionar que los apoyos se han otorgado con recursos del presupuesto ordinario y recursos PFCE. De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Servicios Estudiantiles, la División de Ciencias Sociales en el 2016-1, registró que 21 estudiantes de las diversas licenciaturas adscritas realizaron intercambio académico nacional; mientras que en el 2016-2, sólo 5 alumnos participaron en esta modalidad, sumando un total de 26 estudiantes en el 2016. Cabe mencionar que este año, debido al recorte estrepitoso (por arriba del 70%) del recurso PFCE que sufrió la división, no fue posible programar recursos para apoyar la movilidad estudiantil, en su modalidad de intercambio académico.</p> <p>Esto presupone que pudo haber sido un factor importante para que nuestros estudiantes no tuvieran la motivación, el entusiasmo e interés en participar, dado que no contaron con recurso institucional suficiente. Por otra parte, no obstante que no se tuvo el recurso esperado del PFCE, muchas de las actividades programadas en este fondo tuvieron que ser subsanadas con el presupuesto ordinario, en el cual también se priorizaron y racionalizaron los gastos siendo realmente mínimo lo asignado para los intercambios académicos estudiantiles. Es importante agregar que los estudiantes que participan en el periodo 2016-1 son apoyados principalmente con lo programado en el 2015-2, ya que estos parten a su intercambio desde los primeros días del mes de enero del siguiente año, por lo que los tramites de apoyo se realizan antes del cierre 2015.</p>

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	2.- Apoyar a los departamentos en las distintas labores de información y difusión sobre el Programa Institucional de Movilidad.	1.4.2	Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año.	7	0	0	0	7	10	142.86	142.86	En este primer trimestre, no hay resultados oficiales de cuantos estudiantes participarán en el programa del verano científico. La DCS apoyó la participación de 10 estudiantes: 5 estudiantes del PE de Historia; 2 del PE de Derecho, 1 del PE de Ciencias de la Comunicación; 1 del PE de Psicología y 1 del PE de Trabajo Social. De los 10 alumnos que participaron en el programa del verano científico, 4 fueron internacionales y 6 nacionales. Cabe mencionar que este año fue el periodo en que hubo menor participación de estudiantes en el programa del verano científico, esto lo atribuimos a que el monto fijo y general que la Institución estableció para otorgar apoyo, tanto para la compra de pasaje como para sus gastos de manutención a los estudiantes, fue muy reducido provocando desmotivación y deserción en muchos de ellos.
	3.- Apoyar financieramente bajo los requisitos establecidos a estudiantes de licenciatura y posgrados para su asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales.	1.4.4	Número de estudiantes que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año.	7	1	0	0	7	22	314.29	314.29	En el periodo 2016-1, 20 estudiantes de la DCS se encuentran en intercambio académico internacional. Estos alumnos recibieron apoyo de la DISE. Por otra parte, la DCS apoyó la participación de 2 alumnos en eventos académicos. Para el periodo 2016-2, hay un registro de 2 estudiantes que realizarán intercambio internacional, será hasta el tercer trimestre que se contabilice el avance, ya que cabe la posibilidad de que deserten ante las limitaciones financieras. De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Servicios Estudiantiles, la División de Ciencias Sociales en el 2016-1, registró que 26 estudiantes de las diversas licenciaturas adscritas realizaron intercambio académico internacional; mientras que en el 2016-2, sólo 6 alumnos participaron en esta modalidad, sumando un total de 32 estudiantes en el 2016. Cabe mencionar que este año, debido al recorte estrepitoso (por arriba del 70%) del recurso PFCE que sufrió la división, no fue posible programar recursos para apoyar la movilidad estudiantil, en su modalidad de intercambio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
	<p>4.- Financiar parcialmente a los estudiantes de los 7 PE de la DES para que participen en el Programa del Verano de la Investigación Científica.</p> <p>5.- Financiar parcialmente estancias de investigación nacional e internacional de estudiantes de posgrado.</p> <p>6.- Fortalecer mediante convenios las relaciones de colaboración con organismos e instituciones educativas que impulsan el desarrollo de las ciencias sociales.</p> <p>7.- Gestionar recursos extraordinarios (PFCE) para financiar parcialmente las estancias de estudiantes de licenciatura en intercambio académico nacional e internacional.</p> <p>8.- Gestionar recursos extraordinarios (PFCE) para financiar parcialmente las estancias de investigación (nacionales e internacionales) de estudiantes de posgrado.</p> <p>9.- Información permanente sobre el programa Verano de la Investigación Científica mediante los coordinadores de programas y coordinadores de tutorías.</p>	1.4.6	Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en centros de investigación al año.	14	0	15	0	14	20	142.86	142.86	<p>Esto presupone que pudo haber sido un factor importante para que nuestros estudiantes no tuvieran la motivación, el entusiasmo e interés en participar en intercambios internacionales dado que no contaron con recurso institucional suficiente. Por otra parte, no obstante que no se tuvo el recurso esperado del PFCE, muchas de las actividades programadas en este fondo tuvieron que ser subsanadas con el presupuesto ordinario, en el cual también se priorizaron y racionalizaron los gastos siendo realmente mínimo lo asignado para los intercambios académicos internacionales a estudiantes. Es importante agregar que los estudiantes que participan en el periodo 2016-1 son apoyados principalmente con lo programado en el 2015-2, ya que estos parten a su intercambio desde los primeros días del mes de enero del siguiente año, por lo que los tramites de apoyo se realizan antes del cierre 2015.</p> <p>Los alumnos se encuentran en el proceso de trámites. Dos alumnos realizaron estancias en instituciones de educación nacional y 3 realizaron en instituciones internacionales. Cabe mencionar que estas estancias fueron financiadas con becas CONACYT. Se registrará el avance en el 4º trimestre. 15 estancias de investigación en total fueron las que se realizaron, 11 pertenecen al Posgrado en Ciencias Sociales y 4 a la Maestría en Innovación Educativa. De las 11 que se reportan 10 son internacionales, algunas de éstas concluirán en marzo del 2017; mientras que las 4 de estudiantes de maestría fueron nacionales. Cabe mencionar que sólo el 26% de estas estancias se apoyó con recursos POA, el resto fue con becas CONACYT</p>

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados									Avances	
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		%
	<p>10.- Información permanente respecto al programa a través de los responsables de coordinar la tutoría y coordinadores de programa de licenciaturas.</p> <p>11.- Información permanente respecto al programa de movilidad internacional mediante los coordinadores de posgrado, líderes de cuerpos académicos y coordinadores de tutorías.</p> <p>12.- Mediante recursos extraordinarios (PFCE) financiar parcialmente las estancias de estudiantes de licenciatura en intercambio académico nacional e internacional.</p> <p>13.- Programar recursos extraordinarios (PFCE) para financiar parcialmente las estancias de estudiantes de licenciatura en intercambio académico nacional e internacional.</p> <p>14.- Programar recursos extraordinarios (PFCE) para financiar parcialmente las estancias de investigación (nacionales e internacionales) de estudiantes de posgrado.</p>											
1.5 - Prácticas profesionales y servicio social	1.- Acordar un formato generalizado para la presentación de Memoria de PPU como opción de titulación (formato y acuerdo del Consejo Divisional).	1.5.1	Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	902 estudiantes se registraron en el periodo de 1 año para realizar su servicio social. En el periodo 2015-2 fueron 403. Se distribuyeron en 99 proyectos internos y 88 proyectos externos. Previamente 479 estudiantes asistieron a pláticas de inducción. En la convocatoria 2016-1 se registraron 499 estudiantes distribuidos en 103 proyectos internos y 97 proyectos externos. Previamente 628 estudiantes asistieron a pláticas de inducción. Como puede desprenderse de esta información, la mayor parte de los proyectos en los cuales están realizando su servicio social los estudiantes son internos.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
	<p>10.- Impulsar el trabajo de los coordinadores de servicio social.</p> <p>11.- Impulsar la formulación de un proyecto divisional de servicio social comunitario con brigadas interdisciplinarias.</p> <p>12.- Impulsar la revisión de los lineamientos particulares para la práctica profesional universitaria en los programas de licenciatura de la DCS, aprobados por Consejo Divisional.</p> <p>13.- Integrar una brigada estudiantil divisional para emprender campañas de solidaridad para la atención de grupos poblacionales afectados por desastres naturales reconociéndoles horas para su servicio social (una brigada integrada por 21 estudiantes procedentes de las distintas licenciaturas).</p> <p>14.- Presentar anualmente al Consejo Divisional un informe sobre el servicio social.</p> <p>15.- Promover proyectos de servicio social interdepartamentales de carácter multidisciplinario en atención a grupos vulnerables.</p> <p>16.- Respaldar proyecto de servicio social de desarrollo comunitario (informe).</p> <p>17.- Respaldar visitas a centros de trabajo que contribuyan al conocimiento de los campos profesionales.</p>											
1.6 - Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social	1.- Apoyar las iniciativas departamentales para la organización de cursos y seminarios sobre equidad de género.	1.6.2	Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.	1	0	1	0	1	1	100	100	Los días 29 y 30 de noviembre, la División de Ciencias Sociales llevó a cabo un evento que involucró no sólo la participación de estudiantes de los 7 programas educativos que la conforman, sino que también convocó a estudiantes de otras disciplinas en el Maratón Creativo Tú Haces el Ambiente. Dicho evento tuvo como propósito fomentar en los estudiantes los principios y prácticas que rigen a la sustentabilidad, la prevención de adicciones y los valores universitarios, mediante la competencia académica en la se privilegió el trabajo colaborativo e interdisciplinario, así como la inventiva e ingenio de sus participantes, para incentivar una cultura por una vida sana y de apego a valores del quehacer académico universitario. En el marco de este evento, se impartieron conferencias con esta temática, así como un concurso de propuestas. Los resultados obtenidos fueron muy satisfactorios, donde muchas de las propuestas de los estudiantes podrían ser aplicadas. Para el 2017 se tiene contemplado de nueva cuenta la realización de este tipo de eventos formativos.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	<p>2.- Desarrollar campañas divisionales de cuidado al medio ambiente y cultura de la sustentabilidad, orientadas a estudiantes.</p> <p>3.- Integrar proyectos para su registro como proyectos de servicio social por grupos interdisciplinarios de estudiantes para realizar campañas y actividades que promuevan la cultura de sustentabilidad, equidad de género, la inclusión social, fomenten su participación en actividades artísticas y fomenten las tradiciones culturales. Proyectos tales como: 1. Campañas de cuidado del medio ambiente, 2. Prevención de adicciones, 3. Prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo no deseado, 4. Nutrición y prevención de enfermedades, 5. Cultura de equidad de género, 6. Fomento a la cultura de inclusión social, 7. Fomento a las tradiciones culturales y 8. Promoción de actividades artísticas (8 proyectos).</p> <p>4.- Promover concursos estudiantiles (fotografía, video, cartel, etc.) con los temas de Sustentabilidad, Equidad de género e Inclusión social.</p> <p>5.- Respalda acciones del programa institucional y divisional de cultura de equidad de género, diversidad e inclusión social (seminarios, talleres, cursos, charlas, campañas, etc).</p>	1.6.3	Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.	7	2	3	150	7	205	2928.57	2928.57	Se llevó a cabo la mesa redonda El camino de la autonomía: Luz y sombras, así como un seminario sobre género e inclusión social, contando con una asistencia de 180 personas. Se continuará con la organización de otros eventos con esta temática para los meses de octubre y noviembre de los cuales un taller estará dirigido a estudiantes, mientras que un taller y un seminario a profesores. Se impartió el taller Perspectiva de género y prevención de la violencia a 32 estudiantes de las licenciaturas en Trabajo Social, Sociología, Administración Pública, Psicología, Historia y Ciencias de la Comunicación. Dicha impartición estuvo a cargo de la Lic. María Elena Carrera, invitada externa especialista en el tema. Por otra parte, se contó con la participación de 4 invitados externos especialistas en el tema de género e inclusión social: el Dr. Oscar Contreras, la Dra. Giovanni Valenti, la Dra. Florinda Riquer y la Dra. Cristina Puga quienes impartieron el taller y seminario Investigar las relaciones de género: Un diagnóstico de la Universidad de Sonora y Planeación estratégica con perspectiva de género para impulsar políticas de igualdad/equidad en las universidades públicas, respectivamente.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
	<p>10.- Evaluar la viabilidad del programa de tutoría de pares (diagnóstico de los coordinadores departamentales de tutorías y academias).</p> <p>11.- Implementar la tutoría de pares.</p> <p>12.- Implementar programa divisional integral de tutorías.</p> <p>13.- Impulsar y dar seguimiento al trabajo de los responsables departamentales de coordinar el programa de tutorías (plan de trabajo de la comisión tutorial divisional, tres reuniones de trabajo por ciclo escolar e informe de trabajo del coordinador divisional).</p> <p>14.- Incentivar mediante becas ayudantía la participación de estudiantes en proyectos de investigación de los académicos (definir número de estudiantes en proyectos de investigación).</p> <p>15.- Integrar estudiantes de los programas de Sociología, Administración Pública y Ciencias de la Comunicación para apoyar el programa de asesoría de pares para mejorar trayectorias escolares de los estudiantes de estos programas educativos.</p> <p>16.- Respalda programas orientados a mejorar el desempeño de los estudiantes con problemas de reprobación (un curso-taller por ciclo escolar).</p>											
2.3 - Servicios de apoyo académico	1.- Adquirir bibliografía en apoyo a los programas de posgrado.	2.3.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	10	10	10	100	10	10	100	100	La División de Ciencias Sociales ejerció el 100% de los recursos programados para la adquisición de títulos y volúmenes. Cabe mencionar que este año se dio prioridad a la adquisición de bibliografía para los programas de posgrado, canalizando mayormente recurso al Posgrado en Psicología dado que éste iniciará actividades en enero de 2017.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.4 - Mejora de las trayectorias escolares	1.- Diagnóstico en relación a las materias con mayor índice de reprobación (estadística oficial).	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Con relación al 2014, la tasa de retención del 1º al 2º año superior al 70% a nivel divisional se alcanzó un 86% y en el 2015 el 100% de los programas. La tasa de retención promedio en la División de Ciencias Sociales en el 2015 fue de 84.35 estando ligeramente por debajo los PE de Sociología (82.35), Psicología (82.89) y Ciencias de la Comunicación (80.65), el resto de los programas están por encima de la media divisional siendo Trabajo Social con 91.25 el que presenta mejor tasa de retención, seguido por Derecho con 90.10, enseguida Licenciatura en Administración Pública con 89.66 e Historia con 85.19. Los resultados en el 2016 de la tasa de retención del 1º al 2º año global (TRg) para la División de Ciencias Sociales fue del 86.45. En el desglose por licenciatura (global TRg), la estadística registrada por la Dirección de Planeación presenta lo siguiente: Historia 83.33, Derecho 90.02, Ciencias de la Comunicación 84.87, Psicología 87.77, Sociología 78.57, Administración Pública 83.33, Trabajo Social 90.20 y Trabajo Social virtual 37.21. En el 2015-1 el índice promedio a nivel divisional de reprobación fue de 10.51 pasando en el 2015-2 a 8.08. Los programas con mayor reprobación en el 2015-1 fueron: Historia (16.99), pasando en el 2015-2 a un índice de 7.85; Administración Pública de 14.97 en el 2015-1, pasó a 12.39 en el 2015-2, y la Licenciatura en Administración Pública de 15.60 pasó a 9.15 en el 2015-2. El programa de Ciencias de la Comunicación no reportó avance ni retroceso. El programa que ha mantenido un índice de reprobación menor al resto de los programas es la Licenciatura en Trabajo Social (3.19 en el 2015-1 y 3.75 en el 2015-2).
	2.- Diagnóstico sobre la problemática de la modalidad virtual en Trabajo Social con severos problemas en trayectoria escolar (diagnóstico y propuestas).	2.4.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados									Avances		
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		%	
	<p>9.- Implementar asesoría de pares en los programas de Sociología, Administración Pública y Ciencias de la Comunicación.</p> <p>10.- Impulsar en los departamentos, en el ámbito de las academias, el seguimiento y evaluación de los programas de materias (programas de materias modificados).</p> <p>11.- Impulsar la titulación mediante prácticas profesionales universitarias, servicio social comunitario y diplomados (mejorar la tasa de titulación).</p> <p>12.- Impulsar las modalidades no presenciales y mixtas en los programas con menor matrícula (informe sobre el análisis de las academias de los programas de Sociología, Administración Pública e Historia).</p> <p>13.- Incrementar el porcentaje de alumnos con promedio igual o mayor a 80.</p> <p>14.- Mejorar los índices de aprobación por materia.</p> <p>15.- Promover la regularización mediante cursos de verano (cursos de verano para la regularización en los programas de Historia, Sociología, Administración Pública y Derecho).</p> <p>16.- Revisar en programas de licenciatura las materias con mayores índices de reprobación e implementar acciones remediales colegiadas.</p> <p>17.- Revisar los requisitos de ingreso a programas de licenciatura para mejorar el proceso de selección.</p>												
2.5 - Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados	1.- Apoyar a los programas educativos para su incorporación al Padrón de Alto Rendimiento de CENEVAL.	2.5.1	Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	La Licenciatura en Trabajo Social es el programa incorporado al Padrón de Alto Rendimiento de CENEVAL. En noviembre de 2016, el Departamento de Trabajo Social recibió con beneplácito, de El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., el reconocimiento por su incorporación al nivel 1 del Padrón-Egel, Programa de Alto Rendimiento Académico Trabajo Social, de acuerdo a los resultados alcanzados por sus egresados durante el periodo de julio 2015 a junio 2016 y con los lineamientos establecidos en la convocatoria publicada el 12 de febrero de 2016.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados									Avances	
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		%
	<p>2.- Apoyar las acciones emprendidas en los programas educativos para mejorar resultados en aplicación de EGEL.</p> <p>3.- Coadyuvar en la promoción de las evaluaciones de medio término (EXDIAL) en los programas educativos.</p> <p>4.- Dar seguimiento a las acciones emprendidas en los programas educativos para mejorar resultados en aplicación de EGEL.</p> <p>5.- Impulsar estrategias para alentar que los programas educativos se incorporen al Padrón de Alto Rendimiento de CENEVAL.</p>	2.5.2	Porcentaje de aplicaciones de los EGEL que obtuvieron resultados satisfactorios.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	<p>Se cuenta con un Plan de Actividades de la Comisión Técnica del EGEL de la División de Ciencias Sociales. En el mismo se plantean estrategias para mejorar los resultados de los estudiantes, como los siguientes: curso de inducción al Egel-CENEVAL a estudiantes de semestres avanzados, una vez al año; curso de preparación presencial, para presentar el examen EGEL-CENEVAL por lo menos una vez al semestre, dirigido a egresados y a los estudiantes de semestres avanzados; curso de elaboración de reactivos para profesores, una vez por semestre; estrategias para integrar grupos de instructores (MTC y MHS) para los cursos (presenciales y virtuales) de preparación para la presentación del EGEL. En este segundo trimestre, se realizó una reunión del Consejo Técnico Divisional del EGEL para establecer acuerdos al examen intermedio EXDIAL: Competencias Comunicacionales y Pensamiento Crítico. Presentaron 108 estudiantes el examen EGEL de 5 programas educativos de la División de Ciencias Sociales, siendo estos: Derecho, Trabajo Social, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Administración Pública.</p> <p>El 54.62% de esta población tuvo un resultado satisfactorio, el 3.70% con un resultado sobresaliente y sin testimonio el 41.66%. El programa con mejores resultados fue la Licenciatura en Trabajo Social alcanzando un 64% de estudiantes con resultados satisfactorio, seguido de la Licenciatura en Derecho que obtuvo un 57.14% con resultado satisfactorio. La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación alcanzó un 50% de estudiantes con resultados satisfactorio y la Licenciatura en Psicología obtuvo 47.61% con resultado satisfactorio. En el examen EGEL aplicado en noviembre, los resultados fueron los siguientes: la Licenciatura en Trabajo Social 50% de TDS, Derecho 50% (entre TDS y TDSS), Administración Pública 66% TDS, Ciencias de la Comunicación 75% entre TDS y TDSS y Psicología 12% TDS. La Licenciatura en Trabajo Social obtuvo el nivel 1. La División de Ciencias Sociales continúa y continuará impulsando acciones para mejorar resultados para el 2017.</p>

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
	<p>6.- Incentivar la aplicación Examen de Competencia Comunicativa y Pensamiento Crítico Nivel Licenciatura (ECCyPEC).</p> <p>7.- Procurar la participación de representantes de los programas académicos en los consejos técnicos para el EGEL.</p> <p>8.- Promover cursos de capacitación para los estudiantes para la obtención de resultados satisfactorios en el EGEL.</p> <p>9.- Promover la participación de los profesores en la elaboración de reactivos para los exámenes EGEL.</p>											
2.6 - Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos	<p>1.- Alcanzar el nivel 1 de los CIEES para todos los programas de licenciatura.</p> <p>2.- Apoyar a los programas educativos en la atención de las recomendaciones de CIEES y organismos acreditadores.</p> <p>3.- Dar seguimiento a las evaluaciones intermedias de los programas en este proceso: Administración Pública, Trabajo Social y seguimiento al cumplimiento de recomendaciones a los programas acreditados.</p>	2.6.3	Número total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.	7	7	0	0	7	0	0	0	<p>Los programas reconocidos son 6 de los 7 con los que cuenta la división. En el mes de abril la Licenciatura en Sociología pendiente de acreditación, entregó un nuevo documento que reportó los avances logrados con base en las observaciones realizadas por el organismo evaluador, sin embargo en el mes de junio se recibió una nueva recomendación de trabajar la información conforme a un nuevo formato enviado por el organismo evaluador. Conforme a la revisión del comunicado del organismo evaluador por la academia de profesores, es necesario que el organismo acreditador presente un dictamen formal que especifique la recomendaciones precisas en aquellas categorías e indicadores pendientes de subsanar.</p> <p>Para efecto de la realización de una evaluación intermedia de los organismos evaluadores de los programas de la Licenciatura en Trabajo Social, Administración, Derecho e Historia, se están preparando los informes correspondientes, mismos que serán enviados a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico a ACCECISO, CONFEDÉ, COAPEHUM. De estos organismos, ACCECISO es el que realizará probablemente visita <i>in situ</i> a la Licenciatura en Administración y Trabajo Social el próximo año. El comité conformado por profesores de la Licenciatura en Sociología, se encuentra integrando las evidencias de avances que serán presentadas en el próximo período 2017 al comité evaluador para su reacreditación.</p>

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
	4.- Mantener la acreditación para los programas educativos de licenciatura. 5.- Recuperar la reacreditación del Programa de Sociología y dar seguimiento al Programa de la Licenciatura en Trabajo Social. 6.- Solicitar la evaluación de los programas educativos por parte de CIEES.											

Objetivo Prioritario: 3 - Revisar y ampliar la oferta educativa

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
3.3 - Creación de nuevos programas educativos de pertinencia social	1.- Creación de nuevos programas de licenciatura (Seguridad Pública, Educación y Antropología). 2.- Creación de nuevos programas de Licenciatura en Educación y Licenciatura en Criminología.	3.3.1	Número de propuestas de creación de programas de licenciatura al año.	2	0	0	0	2	0	0	0	Se autorizó por la Comisión de Nueva Oferta Educativa el proyecto de creación de la Licenciatura en Educación, integrándose la comisión respectiva que se ha comprometido a entregar el proyecto en enero del 2017 para que sea presentada ante las instancias académicas y colegiadas correspondientes. Continúa la comisión integrada por la División de Ciencias Sociales, con los trabajos de planeación e integración del proyecto para la creación de la Licenciatura en Educación. Se espera que en los primeros meses del 2017 se cuente con dicho proyecto para ser turnado a las instancias académicas y colegiadas respectivas para su apertura.
		3.3.2	Número de propuestas de creación de programas de posgrado al año.	2	0	2	0	2	2	100	100	En el 2016-1 se concretó la apertura de la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, iniciando actividades en el mes de enero. La Maestría en Derecho Procesal Acusatorio y Oral inició con su etapa de registro de solicitud en CONACYT, iniciará actividades en enero 2017-1 con 30 estudiantes. Asimismo, la Especialidad en Familia. CONACYT dictaminó a favor, la apertura para el 2017-1 del Doctorado y Maestría en Psicología. Se continúa con las actividades necesarias para recibir a los estudiantes, tales como la adquisición de mobiliario, papelería, bibliografía, entre otros.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados								Avances		
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado		%	%
	<p>3.- Creación de nuevos programas de posgrado (Maestría y Doctorado en Psicología, Doctorado en Derecho y Maestría en Historia).</p> <p>4.- Creación de nuevos programas de posgrado (Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, y Doctorado en Innovación Educativa).</p> <p>5.- Operación de la Maestría y Doctorado en Psicología.</p> <p>6.- Seguimiento al trabajo de la comisión instalada para la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación.</p> <p>7.- Seguimiento para la operación del Doctorado en Innovación Educativa.</p>									<p>Con respecto al Doctorado y Maestría en Psicología, en los meses de noviembre y diciembre se llevó a cabo el proceso de selección y admisión de aspirantes, arrojando los siguientes resultados: Maestría: 28 solicitudes recibidas, 15 aspirantes aceptados, proporción de aceptación del 53%. Estudiantes foráneos a Hermosillo corresponde el 40% (Cienfuegos - Cuba-, Saltillo, Culiacán, Navojoa, Guaymas y Caborca). Doctorado: 15 solicitudes recibidas, 10 aspirantes aceptados, proporción de aceptación del 66%. Estudiantes foráneos a Hermosillo corresponde el 70% (Indiana-USA-, Xalapa, Villa Hermosa, Aguascalientes, Culiacán y Cd. Obregón). De los 3 doctorantes aceptados de Hermosillo, solo uno es egresado de posgrado de la Universidad de Sonora, mientras que los otros 2 provienen del El Colegio de Sonora y el CIAD. Sobre lo expuesto se les notificó a los alumnos aceptados el oficio de resolución y a los aspirantes que no obtuvieron dictamen favorable se les remitió un correo personal y razonado de los motivos, además de sugerencias para que mejoren en</p>		

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
	<p>4.- Apoyar la participación de profesores en calidad de ponentes en eventos académicos nacionales e internacionales.</p> <p>5.- Coordinación con las instancias institucionales para el seguimiento del cumplimiento de compromisos de los profesores que realizan estudios de maestría y doctorado.</p> <p>6.- En el Consejo Divisional, tomar en consideración el requisito de capacitación didáctica y pedagógica para profesores de nuevo ingreso, antes de aprobar su contratación o autorizar su prórroga.</p> <p>7.- Revisar el cumplimiento del requisito de capacitación didáctica y pedagógica de profesores de nuevo ingreso.</p>											
4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico	<p>1.- Apoyar a los profesores en la realización de sus actividades académicas que les permitan adquirir perfil deseable.</p> <p>2.- Apoyar a los profesores para que alcancen reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP.</p>	4.2.1	Porcentaje de PTC con Perfil PRODEP. No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	La División de Ciencias Sociales registró al término de este año 58 profesores que cubrieron al 100% con las evidencias solicitadas para alcanzar el perfil PRODEP, aquellos que quedaron pendientes están desarrollando específicamente las actividades que identificaron como necesarias para el logro del perfil deseable en la próxima convocatoria. Es poco probable revertir estos números corto plazo, considerando el promedio de edad de los profesores y el poco interés mostrado en algunos de estos por participar en este tipo de convocatorias.
		4.2.2	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.	5	0	0	0	5	55	1100	1100	Los 9 cuerpos académicos de la división realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional durante el año. Con recurso PFCE y POA, la División de Ciencias Sociales apoyó la participación de 45 profesores para la asistencia a eventos académicos nacionales en calidad de ponentes e impartición de curso. Para el 2017, la División de Ciencias Sociales contempló en la programación de recursos, la participación de profesores en eventos académicos, así como la realización de estancias académicas. Este apoyo será en la medida de los recursos que se le asignen.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados									Avances	
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		%
	<p>7.- Apoyar la incorporación de PTC con alta habilitación y perfil en los distintos programas académicos de licenciatura y posgrados mediante convocatorias abiertas que tomen en cuenta las necesidades de desarrollo de los programas educativos.</p> <p>8.- Apoyar las estancias académicas de profesores invitados de acuerdo a las redes de los CA.</p> <p>9.- Brindar apoyo a integrantes de CA para la realización de estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales con base a recursos PFCE.</p> <p>10.- Difusión de convocatorias para el ingreso en páginas de instituciones educativas nacionales e internacionales como CONACYT, COMECISO, CLACSON, etc.</p> <p>11.- Difusión de convocatorias que promueven la incorporación de los profesores al SNL.</p> <p>12.- Promover la solicitud de los PTC con grado de doctor en el Sistema Nacional de Investigadores.</p>											

Objetivo Prioritario: 5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados									Avances	
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		%
5.1 - Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país	1.- Apoyar iniciativas de proyectos de investigación orientados a mejorar la actividad docente y/o para el estudio de problemáticas sociales de interés de las administraciones municipales, estatal y nacional, así como del sector privado.	5.1.1	Número total de proyectos de investigación registrados.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	En el ciclo 2015-2 y 2016-1 los proyectos registrados suman 29 de los cuales 27 cuentan con financiamiento interno y dos con financiamiento externo; de estos, 6 presentaron informe final y 23 cuentan con informe parcial. Si consideramos el número de profesores de tiempo completo reportado por la Dirección de Planeación que son 183, el número de proyectos de investigación presenta un bajo nivel de desarrollo en esta división. Considerando el número de profesores con perfil PRODEP el porcentaje es mas favorable (79%), considerando que cada profesor registrará un proyecto. Los profesores no han concluido con el registro del informe a través del sistema en línea del módulo de informes y se encuentran en estatus de revisión en sus diversas etapas. Se espera que esta captura concluya en enero 2017, hasta entonces la división podrá registrar avances y resultados en este rubro.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados									Avances	
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual %
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	2.- Apoyar iniciativas de los investigadores a la realización de proyectos de investigación vinculados con el sector público y privado para el conocimiento y atención de problemas vinculados a las ciencias sociales.	5.1.2	Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las necesidades de los sectores público, social y privado del estado.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	En total se cuenta con 32 proyectos de investigación registrados en la plataforma y de estos, 12 se encuentran como proyectos registrados y aprobados ante Consejo Divisional en el periodo del 16 de junio de 2016 al 15 de enero de 2017. Los otros 20 se encuentran en proceso de revisión con las distintas instancias previas a Consejo Divisional. De todos ellos, seis han presentado registro de informe final a través del sistema en línea del módulo de informes, estando pendiente su aprobación ante Consejo Divisional, por lo anterior, el avance con evidencias cubre el 50% del total pendiente. Hay 20 registros de proyectos de informes parciales que también se encuentran identificados en la plataforma y pendientes de aprobación en alguna de las instancias conducentes. Nota: aun cuando estos datos se encuentran disponibles en la plataforma, es importante señalar que debido a que el arranque del módulo de información de avances y productos inició en noviembre, a la fecha se encuentran en proceso de ser aprobados por Consejo Divisional.
	3.- Apoyar iniciativas de proyectos de investigación orientados a mejorar la actividad docente y demás funciones sustantivas de la Institución.	5.1.3	Número de proyectos de investigación concluidos en el año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	6 proyectos se concluyeron en el período de un año, 4 de ellos en el área de salud, uno en administración pública, uno en materia política. Al cierre del cuarto trimestre, en total los proyectos concluidos son 12 y de todos ellos, seis han presentado registro de informe final a través del sistema en línea del módulo de informes, estando pendiente su aprobación ante Consejo Divisional, por lo anterior, el avance con evidencias cubre el 50% del total pendiente.
	4.- Apoyar la celebración de eventos académicos dirigidos a difundir los estudios en materia de ciencias sociales en nuestro país y de carácter internacional.	5.1.4	Número de proyectos de investigación concluidos en el año que atendieron las necesidades de los sectores del estado.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se encuentran 12 proyectos registrados y aprobados ante Consejo Divisional en el periodo del 16 de junio de 2016 al 15 de enero de 2017. De ellos, seis han presentado registro de informe final a través del sistema en línea del módulo de informes, y se encuentran con estatus de revisión en sus diversas etapas, es decir 1 proyecto se encuentra en etapa de captura, 3 en departamento, 1 en academia y 1 en división; a la fecha no se han aprobado por Consejo Divisional, por lo anterior, el avance con evidencias cubre el 50% del total pendiente.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados									Avances	
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		%
	<p>5.- Apoyar la organización de eventos académicos tendientes a difundir los resultados de la investigación de los CA y academias institucionales.</p> <p>6.- Apoyar la participación de los profesores en eventos académicos en los que difundirán los resultados de sus investigaciones, previa aceptación de sus trabajos.</p> <p>7.- Apoyar programas enfocados a la habilitación de los profesores en proyectos de investigación.</p> <p>8.- Definir lineamientos aprobados por Consejo Divisional para la aprobación y registro de proyectos de investigación.</p> <p>9.- Promover el acceso a fondos de financiamiento externo para proyectos de investigación para avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos y programas de posgrado.</p> <p>10.- Promover en los programas educativos la incorporación de PTC a través del programa de Retención y Repatriación de CONACYT, para avanzar en la consolidación de los CA y programas de posgrado.</p> <p>11.- Promover la evaluación de los PTC con grado de Doctor en el Sistema Nacional de Investigadores</p>	5.1.5	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	<p>Los proyectos registrados con financiamiento externo son 2. Esta cifra propone la necesaria vinculación con instituciones especialmente del sector público que disponen de recursos para el financiamiento de proyectos que atienden necesidades sociales. Durante este periodo, se observa una mejora considerable respecto a la cantidad de investigadores que están buscando participar en este proceso con apoyos externos. En total contamos con 17 proyectos de los 32 que se registran con financiamiento externo. Aunado a ello, 14 proyectos esperan la resolución del mismo para considerar que cuentan con este apoyo para la realización de sus actividades.</p>

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
5.5 - Evaluación de resultados e impacto de la investigación	1.- Evaluar la pertinencia e impacto de los proyectos de investigación aprobados y registrados en Consejo Divisional.	5.5.1	Número de informes divisionales de evolución e impacto de la investigación al año.	1	0	0	0	1	0	0	0	En total se cuenta con 32 Proyectos de investigación registrados en la plataforma y de estos, 12 se encuentran como proyectos registrados y aprobados ante Consejo Divisional en el periodo establecido para este trimestre. Los otros 20 se encuentran en proceso de revisión con las distintas instancias previas a Consejo Divisional. De todos ellos, seis han presentado registro de informe final a través del sistema en línea del módulo de informes, estando pendiente su aprobación ante Consejo Divisional, por lo anterior, el avance con evidencias cubre el 50% del total pendiente. Hay 20 registros de proyectos de informes parciales que también se encuentran identificados en la plataforma y pendientes de aprobación en alguna de las instancias conducentes. Nota: aun cuando estos datos se encuentran disponibles en la plataforma, es importante señalar que debido a que el arranque del módulo de información de avances y productos inició en noviembre, a la fecha se encuentran en proceso de ser aprobados por Consejo Divisional. Este indicador no está programado por esta división.
	2.- Promover la integración de redes internas de profesores para que propongan y desarrollen proyectos de investigación en temas socialmente prioritarios.	5.5.b	Base de datos de investigación.	1	1	0	0	1	0	0	0	

Objetivo Prioritario: 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
6.1 - Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos	1.- Apoyar con recursos extraordinarios (PFCE) las acciones orientadas a lograr la consolidación de los cuerpos académicos.	6.1.1	Número total de Cuerpos Académicos.	9	9	9	100	9	9	100	100	Actualmente están registrados 9 cuerpos académicos. Pese a que se ha trabajado en la promoción de nuevos cuerpos académicos, el número de ellos no ha aumentado, aproximadamente el 23% de los PTC son los que participan en estos. Se requiere una mayor actividad de los jefes de departamentos y presidentes de academias para promover la investigación. Algunos programas como es el caso de Trabajo Social, ha buscado capacitar a los profesores en materia de diseño de proyectos de investigación, sin embargo, a la fecha no se ha concretado la formación de un cuerpo académico del área disciplinar de Trabajo Social. 13 PTC participan en 6 grupos disciplinares que no han pasado a la figura de cuerpo académico. Continúa la misma situación. 9 cuerpos académicos registrados, 4 en Consolidación y 5 en Consolidación.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	2.- Promover la participación de PTC en cuerpos académicos, academias o grupos disciplinares. 3.- Dar seguimiento a las recomendaciones planteadas en las evaluaciones a los CA.	6.1.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	8	8	0	0	8	0	0	0	De los 9 cuerpos académicos registrados, 5 están en la categoría de Consolidado y 2 en Consolidación. Se registran 9 cuerpos académicos, 5 en la categoría de Consolidado, 3 en Consolidación y 1 en Formación.
		6.1.3	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenece a un Cuerpo Académico.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	40 PTC de 183 son los que participan en 9 cuerpos académicos, que representa el 22%. Este dato contrasta con el número de academias registradas que son 32 y además 5 grupos disciplinares. Aproximadamente, entre 160 y 170 profesores participan en este tipo de organización académica.
6.2 - Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional	1.- Apoyar la constitución de redes temáticas de colaboración con cuerpos académicos de instituciones regionales y nacionales. 2.- Apoyar la constitución de redes temáticas de colaboración con grupos de investigación de instituciones internacionales.	6.2.1	Número total de redes temáticas de colaboración registradas.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Las redes temáticas registradas ante la División de Ciencias Sociales son: Red temática de Envejecimiento, Salud y Desarrollo Social del CA Salud y Grupos Vulnerables, Red temática de Pobreza y Desarrollo Urbano del CA Desarrollo Humano Comunitario e Institucional, Red de Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas (RIMAC) del CA Innovación Educativa, la Red de Interacción de Posgrados en Educación Superior del CA Innovación Educativa, la Red Ciudad, Turismo e Imaginarios del CA Multiculturalidad, Identidad y Cambio social, Red ALEC en la que participan los CA Desarrollo Humano Comunitario e Institucional y el de Retos Actuales de las Ciencias Jurídicas y Sociales en coordinación con el CA de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Estudios Rurales y Urbanos desde la Prespectiva Transdisciplinar Además, la Red Iberoamericana de Investigación sobre la Calidad de la Investigación Superior (RIACES) en la que participan el CA Desarrollo Humano Comunitario e Institucional y los CA Retos Actuales de las Ciencias Jurídicas y Sociales y Multiculturalidad, Identidad y Cambio Social; la Red Mexicana de Municipios por la Equidad de Género de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) con la participación del CA Desarrollo Humano Comunitario e Institucional; la Red Internacional de Derecho Administrativo (AIDA) con el CA Desarrollo Humano Comunitario e Institucional. De acuerdo con esta información, son 5 CA de los 9 actualmente registrados los que han reportado la participación en redes de colaboración y que han realizado actividades de tipo académico en red. El cuerpo académico Retos Actuales de las Ciencias Jurídicas y Sociales consolidó en el 2016 la Red ALEC (América Latina Europe Caribe). Promete excelentes expectativas para

Objetivo Prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
7.1 - Fortalecimiento e integración del posgrado	<p>1.- Apoyar con recursos complementarios para el uso de líneas telefónicas.</p> <p>2.- Apoyar con recursos extraordinarios estancias de investigación de alumnos de posgrado en instituciones nacionales o extranjeras.</p> <p>3.- Apoyar la participación de estudiantes de posgrado como ponentes en congresos nacionales e internacionales.</p> <p>4.- Atender en Consejo Divisional las solicitudes enviadas por la Comisión Académica de los programas de posgrado, referentes a la aprobación de lineamientos particulares para la atención tutorial a los estudiantes.</p> <p>5.- Continuar con las acciones de fortalecimiento e integración de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social para avanzar en las posibilidades de ingresarlo al PNPC.</p> <p>6.- Continuar con las acciones para el fortalecimiento e integración del Posgrado en Derecho para avanzar en las posibilidades de ingresarlo al PNPC.</p> <p>7.- Continuar con las acciones para el fortalecimiento e integración del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio Oral para su ingreso al PNPC.</p> <p>8.- Evaluación del programa de Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social para determinar su readecuación o como una nueva oferta educativa.</p>	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	1	1	0	0	1	0	0	0	Para este último semestre es posible concluir que, con lo que respecta al PICS, sea Maestría o bien Doctorado, el porcentaje de alumnos de una cohorte que acreditan implica el 100%. Respecto a la Maestría en Innovación Educativa, se deja este dato pendiente para el primer trimestre del 2017.
7.2 - Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT	1.- Apoyar a los programas de posgrado para que atiendan las recomendaciones de CONACYT para su ingreso y/o permanencia en el PNPC.	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	1	1	1	100	1	1	100	100	Estos programas pertenece al PNPC y en el caso de la maestría será evaluada posiblemente en el 2016 y el doctorado a principios del 2017. Ambos cuentan con las condiciones académicas que les permitirán conservar el reconocimiento de calidad. Aunado a lo anterior, durante este trimestre inició la promoción de la maestría y doctorado en psicología (programas de nueva creación acreditados en el PNPC) que iniciarán labores a partir del ciclo 2017-1. La Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, se encuentra en proceso de evaluación ante CONACYT.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	2.- Apoyar la gestión para la renovación de registro PNP del Posgrado Integral en Ciencias Sociales (maestría-doctorado) y la Maestría en Innovación Educativa.	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	1	1	1	100	1	1	100	100	La división cuenta con el 100% de los programas de posgrado orientados a la investigación en el PNPC, dos de nivel maestría y uno de doctorado. De los tres programas vigentes de orientación profesionalizante de nivel maestría, en dos de ellos se están realizando acciones para su registro ante el PNPC (Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, de reciente creación y la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social). De los programas orientados a la investigación, dos, la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales tienen pendiente evaluación por CONACYT; en el caso de la maestría es posible que este proceso se presente en el mes de noviembre del 2016 y en el caso del doctorado se espera para principios del 2017. Considerando los trabajos que se han venido desarrollando para la evaluación de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, estos programas tienen altas posibilidades de continuar en el PNPC. Aunado a lo anterior, durante este trimestre inició la promoción de la Maestría y Doctorado en Psicología (programas de nueva creación acreditados en el PNPC) que iniciarán labores a partir del ciclo 2017-1. La Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, se encuentra en proceso de evaluación. La Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales tienen pendiente evaluación por CONACYT para 2017, por lo que será hasta el próximo trimestre que probablemente podamos considerar resultados respecto a su avance dentro del PNPC. Teniendo en cuenta los trabajos que se han venido desarrollando para la evaluación de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, estos programas tienen altas posibilidades de continuar en el PNPC. Ambos programas presentan un índice de egreso y de titulación por encima de los parámetros establecidos por CONACYT y se sigue considerando que para antes de someterse al proceso de evaluación se concluya al 100% con la titulación de los egresados de la última generación de ambos programas.
	3.- Apoyar los procesos de evaluación de los programas de posgrado y atender en su caso, las recomendaciones de CONACYT para su ingreso y/o permanencia en el PNPC.	7.2.2	Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC.	1	0	0	0	1	0	0	0	

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	4.- Apoyar los procesos de evaluación de los programas en etapa de reacreditación por el PNPC que son Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, así como la Maestría en Innovación Educativa.	7.2.2	Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC.	1	0	0	0	1	1	100	100	La Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales tienen pendiente evaluación por CONACYT para 2017, por lo que será hasta el próximo trimestre que probablemente podamos considerar resultados respecto a su avance dentro del PNPC. Teniendo en cuenta los trabajos que se han venido desarrollando para la evaluación de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, estos programas tienen altas posibilidades de continuar en el PNPC. Ambos programas presentan un índice de egreso y de titulación por encima de los parámetros establecidos por CONACYT y se sigue considerando que para antes de someterse al proceso de evaluación se concluya al 100% con la titulación de los egresados de la última generación de ambos programas.

Objetivo Prioritario: 8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
8.2 - Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad	1.- Apoyar a los departamentos con recursos para continuar equipando las áreas de apoyo comunitario que se ofrecen, tales como: Bufete Jurídico, CATIC, Unidad de Mediación y laboratorios.	8.2.1	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se proporcionaron 238 servicios mediante programas de atención a sectores sociales desprotegidos participando estudiantes de Derecho, Ciencias de la Comunicación, Psicología, Trabajo Social, Sociología y Administración Pública. En este trimestre se proporcionaron 138 servicios a sectores vulnerables participando estudiantes de Derecho, Psicología, Trabajo Social y Sociología. Los programas con mayor actividad de este tipo son Trabajo Social en primer lugar, seguido por Derecho y posteriormente Psicología. Estudiantes de la Licenciatura en Historia no han participado en estas actividades. En agosto de 2016 se inauguró el Centro de Atención Telefónica para Tratamiento e Intervención de Crisis (CATIC) en el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, donde la División de Ciencias Sociales fue la impulsora de este proyecto que por varios años permaneció detenido.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados									Avances	
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		%
	<p>2.- Conformación de las brigadas estudiantiles de servicio social.</p> <p>3.- En caso de desastres naturales, promover campañas de beneficio a las comunidades afectadas.</p> <p>4.- Promover a través de la Coordinación de Vinculación y Servicio Social Divisional, proyectos de servicio social comunitario entre los estudiantes.</p> <p>5.- Proyectos de servicio social</p>										Con la gestión de recursos por Fideicomiso de Cuotas, así como la aportación del recurso ordinario (POA), se acondicionó el espacio y se adquirió el mobiliario y el software requerido para operar. Cabe mencionar que es el primer centro de este tipo en el Noroeste de México y representa un espacio donde los estudiantes podrán enriquecer sus conocimientos, aplicar técnicas y métodos para el tratamiento de personas en crisis. Por otra parte, el Bufete Jurídico, la Unidad de Mediación Familiar, entre otros, continúan brindando a la sociedad servicios gratuitos.	
8.4 - Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración	1.- Apoyar la gestión y firma de convenios de colaboración.	8.4.1	Número de convenios firmados al año. No Aplica con acciones concretas y con seguimiento al año.	0	0	0	0	0	0	0	0	Durante el primer trimestre no se celebró directamente por la división convenio con instituciones del sector público y social. Durante el segundo trimestre, se firmó convenio con la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Gobierno del Estado de Sonora que abarca 8 proyectos de capacitación que implican 1,100 horas, concluirá en septiembre de 2016. Está en proceso de firma convenio con el Consejo de la Judicatura Federal y con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Además, se tiene la posibilidad de firmar nuevos convenios que adicionalmente favorecerán la formación de los estudiantes, así como el desempeño académico de los profesores.

VALORACIÓN GLOBAL DEL GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2016 (En términos de las principales acciones realizadas, resultados obtenidos, metas cumplidas, metas no cumplidas y sus causas, etc.)

Movilidad nacional e internacional de los estudiantes.

La División de Ciencias Sociales superó las metas establecidas en el número de estudiantes que participaron (nacionales 26, internacional 32, veranos 10), sin embargo, estos se vieron reducidos significativamente durante el periodo 2016-2, lo cual hace suponer que influyó evidentemente el hecho de que los apoyos institucionales fueron severamente reducidos ante el estrepitoso recorte del recurso PFCE, que en el caso de la división, representa la fuente de financiamiento principal para llevar a cabo las acciones y actividades para la formación académica de estudiantes (arriba del 70%). Esta situación desmotivó el interés de los estudiantes para participar e inclusive muchos de estos desistieron, no obstante de haber sido aceptados por la institución receptora, al no contar con el recurso suficiente que les permitiera trasladarse y sostenerse durante su estancia.

En relación a los estudiantes de posgrado, se realizaron 15 estancias, once de éstas son de alumnos del Posgrado en Ciencias Sociales (10 internacionales algunas concluirán en marzo de 2017, una nacional) y cuatro de la Maestría en Innovación Educativa (nacionales).

Cabe mencionar que sólo el 26% de estas estancias se apoyó con recursos del presupuesto ordinario, el resto fue con becas CONACYT y/o Fideicomiso de Cuotas.

Servicio social de los estudiantes.

La División de Ciencias Sociales apoya mediante un coordinador a la Dirección de Servicios Estudiantiles en el proceso de promoción del registro y liberación del servicio social.

La revisión de los datos relativos a la relación entre instituciones receptoras y prestadoras de servicio social indica que la Universidad de Sonora está absorbiendo mayor tipo de prestadores que las instituciones externas lo cual puede tener la lectura de la falta de recurso humano que cumpla con ciertas tareas en apoyo a la investigación, docencia e investigación, así como la falta del trabajo colaborativo entre los profesores.

Este desequilibrio debería corregirse ya que la función del servicio social es la portación del estudiante de un servicio con ciertas características que le permita el conocimiento de la realidad social y de las características del mercado de trabajo al que se le pretende insertar.

Las prácticas escolares y profesionales son uno de los aspectos que se ha buscado fortalecer mediante los recursos PFCE. Actualmente han demandado apoyo el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación y está prevista la atención de un requerimiento especial del Departamento de Trabajo Social, para la realización de un programa en la Costa de Hermosillo.

En la convocatoria 2016-1, se registraron 499 estudiantes distribuidos en 103 proyectos internos y 97 proyectos externos. Previamente asistieron 628 a pláticas de inducción.

Como puede desprenderse de esta información, la mayor parte de los proyectos en los cuales están realizando su servicio social los estudiantes son internos.

Actividades extracurriculares formativas para los estudiantes.

Se contemplan actividades de promoción del deporte y cuidado de la salud, así como cursos y/o talleres en educación ambiental y sustentabilidad e igualmente talleres, cursos o conferencias sobre la igualdad de hombres y mujeres, además de actividades que promuevan la inclusión social. Al respecto, en el segundo trimestre se realizaron actividades enfocadas a equidad y género y en las otras áreas se avanzó en el proceso de planeación de las mismas quedando programadas con el apoyo de varios académico y las sociedades de alumnos para el ciclo 2016/2, enfocadas especialmente a los estudiantes de primer ingreso.

Durante los meses de octubre y noviembre, la División de Ciencias Sociales llevó a cabo actividades encaminadas a la formación de estudiantes de los diversos programas educativos que la integran: se impartió el taller Perspectiva de género y prevención de la violencia, de donde se desprende la integración de una comisión conformada por estudiantes que impulsará actividades relativas a este mismo rubro de inclusión.

Se desarrolló el Maratón Creativo Tú Haces el Ambiente en el cual se fomentaron los principios y prácticas sobre sustentabilidad, la prevención de adicciones y los valores universitarios, de donde se obtuvieron productos concretos que servirán para campañas internas divisionales e incluso institucionales.

Participación de los estudiantes en prácticas escolares y actividades formativas complementarias.

Con respecto a la participación de los estudiantes en las prácticas escolares, por éstas tener valor curricular, responden al número de estudiantes que pueden inscribirse en ellas. No se ha practicado históricamente una evaluación tendiente a buscar correcciones que puedan apoyar el proceso de tutoría y seguimiento de éstas. Sin embargo existen opiniones de los académicos de los departamentos de Psicología y Derecho acerca de su descuido por parte de los tutores, dejando a los estudiantes sin la supervisión requerida. Se ha instruido la coordinadora divisional para que aplique una encuesta a los estudiantes para evaluar el desempeño de la tutoría en los programas educativos donde ésta se realiza en campo y/o instituciones.

La asistencia a congresos y cumplimiento de prácticas foráneas recibieron un apoyo especial en la distribución presupuestal del PFCE y POA, actividades que se espera se incrementen en el próximo ciclo escolar, así como el número de eventos organizados por las sociedades de alumnos.

Rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones EGEL.

En ciclo escolar 2016/1, 108 estudiantes presentaron el examen EGEL de 5 programas educativos de la División de Ciencias Sociales, siendo estos: Derecho, Trabajo Social, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Administración Pública. El 54.62% de esta población tuvo un resultado satisfactorio, el 3.70% con un resultado sobresaliente y sin testimonio el 41.66%. El programa con mejores resultados fue la Licenciatura en Trabajo Social alcanzando un 64% de estudiantes con resultados satisfactorio, seguido de la Licenciatura en Derecho que obtuvo un 57.14% con resultado satisfactorio. La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación alcanzó un 50% de estudiantes con resultados satisfactorio y la Licenciatura en Psicología obtuvo 47.61% con resultado satisfactorio.

En el examen EGEL aplicado en noviembre, los resultados fueron los siguientes: la Licenciatura en Trabajo Social 50% de TDS, Derecho 50% (entre TDS y TDSS), Administración Pública 66% TDS, Ciencias de la Comunicación 75% entre TDS y TDSS y Psicología 12% TDS.

Cabe mencionar que la licenciatura en Trabajo Social sigue obteniendo los mejores resultados y a finales de este año, recibió con beneplácito de El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C, reconocimiento por su incorporación al nivel 1 del Padrón-EGEL, Programa de Alto Rendimiento Académico Trabajo Social.

Pertinencia social de los planes de estudio.

Si bien los planes de estudio formalmente no han tenido reformas, la mayor parte de ellos desde el 2009 cuando tuvieron adecuaciones derivadas del modelo institucional educativo impulsado, a través de materias optativas u otras vías extracurriculares se ha venido dando un proceso de actualización de conocimientos de los estudiantes, así como mediante la incorporación de nuevos contenidos en los programas de las materias.

En el mes de abril, la Licenciatura en Derecho concretó una adecuación que flexibiliza el plan de estudios favoreciendo el tránsito de los estudiantes tanto en las prácticas escolares y profesionalizantes como en los ejes especializantes. En el caso de Historia, incorporó una materia optativa con valor en créditos en su plan de estudios y está en proceso una adecuación para la flexibilización del plan de estudios de Sociología.

En reuniones de evaluación con los programas educativos de Psicología, Ciencias de la Comunicación, Sociología, y Administración Pública las comisiones de diseño curricular coinciden en que en sus correspondientes planes de estudio, los contenidos no son el problema, sino la implementación de estos, atribuyéndolo a la falta de formación de los profesores en materia del enfoque por competencias, el perfil de los profesores, la falta de seguimiento en su aplicación y la falta de trabajo colaborativo entre los profesores que imparten los mismos cursos.

Para atender la falta de seguimiento e impulsar el trabajo colaborativo los coordinadores de programa de Psicología y Comunicación están impulsando un proceso de reuniones de trabajo y tareas a cumplir por los profesores buscando mejorar la implementación de estos.

Ante las diversas quejas presentadas por los distintos programas educativos en relación a las materias del eje de formación común, el eje de formación básica y la materia de Ética, se está conformando una comisión integrada por un profesor de cada programa educativo que presente un diagnóstico y propuestas que puedan ser atendidas por las instancias de autoridad correspondiente.

Pertinencia social de los planes de estudio de los programas de posgrado y su apego a la reglamentación que regula los programas de posgrado.

Los distintos programas educativos de nivel posgrado son socialmente pertinentes, sin embargo, en el caso de los profesionalizantes que buscan atender demandas de las instituciones y de los egresados interesados en su actualización y mejoramiento profesional, en particular las

especialidades de Derecho y Psicología de la Familia, así como la de Derecho Penal y Criminología, presentan una muy baja matrícula en las últimas tres promociones realizadas (2012, 2013 y 2014).

Otras debilidades que de acuerdo a un rápido análisis se detectan son: no cuentan con un coordinador de programa que atienda a los estudiantes, no cuenta con un núcleo básico de profesores, no se siguen criterios de programación institucional, el 50% de los estudiantes o más no han pagado las cuotas escolares establecidas por lo mismo no adquieren la condición de egresados, un bajo porcentaje son los que se titulan, no se cuenta con un plan de tutorías para los estudiantes, etc. No hay un proceso de evaluación de ambos programas que proponga un plan de mejoras.

El caso de las especialidades ha sido presentado formalmente ante el Consejo Divisional frente a la nueva solicitud del Coordinador General del Posgrado en Derecho, para efecto de que este colegiado determine la pertinencia o no de aprobar la programación para el próximo ciclo escolar.

Con respecto a la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, de tipo profesionalizante, logró la aprobación de adecuaciones en su plan de estudios para su aplicación a partir del ciclo que inicie actividades en 2017, sin embargo, paralelo a ello, la misma comisión trabaja en una propuesta de rediseño curricular completa para instrumentar una nueva propuesta curricular que posiblemente conlleve una nueva orientación del programa que pudiera dar lugar a su consideración como programa de nueva creación y permita su registro como programa de calidad ante CONACYT.

En el caso de la Maestría en Derecho, programa de tipo profesionalizante, se hicieron los ajustes convenientes en este periodo y fue posible enviar la documentación a CONACYT para su aprobación como programa de posgrado profesionalizante. Se espera que durante el ciclo 2017-1 se tenga respuesta de este proceso.

En el caso de los programas orientados a la investigación, Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, su coordinador está trabajando ordenadamente para someterse en los mejores términos a la próxima evaluación con CONACYT. Ambos programas tienen un índice de titulación muy por encima del criterio establecido por este consejo.

En el caso de la Maestría en Innovación Educativa, ésta será evaluada por CONACYT y uno de los retos que debe resolver tiene que ver con el número de profesores participantes en el SNI, por lo que están buscando mecanismos para fortalecer el núcleo académico con profesores jóvenes que cumplen con este criterio.

Bibliografía, material y equipo para la enseñanza.

En este ejercicio no se contempló la compra de equipo de cómputo para dar prioridad a la programación de actividades con mayor impacto en los estudiantes. Se previó la adquisición de paquete de software, aún pendiente de compra. El recuso destinado a la biblioteca se contempla en proceso de compra por la Dirección de Servicios Bibliotecarios.

Pese a que no se programó la adquisición de equipo y mobiliario en el 2016, debido al ya mencionado recorte presupuestal PFCE, debiéndose canalizar el 70% de las actividades en él programadas al recurso POA, así como mediante proyectos de Fideicomiso de Cuotas, la dirección priorizó dos aspectos: por una parte canalizó recursos al Posgrado en Psicología (doctorado-maestría) próximo a iniciar actividades en el 2017 para la adquisición de mobiliario y la bibliografía requerida para hacer frente a las necesidades exigidas por su plan académico. Asimismo, adquirió el software y mobiliario básico para la apertura del primer Call Center del Noroeste el Centro de Atención Telefónica para Tratamiento e Intervención en Crisis (CATIC) del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, el cual dará servicios de apoyo psicológico a nuestra sociedad, además de ser un espacio de formación y práctica profesional de nuestros estudiantes, principalmente de la Licenciatura en Psicología, aunque está proyectado que sea multidisciplinario.

El mobiliario, la bibliografía y el software mencionados ya se encuentran instalados en sus respectivos lugares.

Trayectorias escolares.

La tasa de retención del primero al segundo año en los distintos programas supera el 70% establecido a nivel institucional. La división, en el 2015, tuvo una tasa de retención del 84.35%. Los programas que están por debajo de la media divisional son: Sociología, Psicología y Ciencias de la Comunicación.

En cuanto al porcentaje de alumnos reprobados por materia, los programas educativos reportan mejoras en este indicador en el 2015 en relación al 2014. En el caso de Ciencias de la Comunicación no tuvo cambios por lo que requiere aplicar estrategias que lo lleven a mejorar este indicador y en el caso de los otros programas, seguir favoreciendo su mejoramiento.

Un indicador muy bajo es el referido a porcentaje de egresados de una cohorte que culminan sus estudios (2010-2015-1) reportando un 36% a nivel divisional. Los programas que afectan drásticamente este indicador son la Licenciatura en Sociología (17%) y Administración Pública (26%). Sin embargo, todos los programas tienen la tarea de mejorar este aspecto.

El índice de titulación es de 88% a nivel divisional, según datos hasta el 2014. Son los programas de Sociología (57%) y Administración Pública (41.2%) los que presentan índices evidentemente bajos en relación a la media divisional. Es urgente que estos programas adopten estrategias que se estén aplicando en otros programas.

Acreditación de programas.

El programa que no ha logrado ser acreditado es el de Sociología, el resto de los programas están en proceso de una evaluación intermedia por lo que están por entregar los informes correspondientes los programas de Historia, Derecho, Trabajo Social y la Licenciatura en Administración Pública.

Nueva Oferta Educativa.

Un proyecto en gestación es la Licenciatura en Educación que se espera finalice con el proceso en enero de 2017 para su presentación ante los colegiados correspondientes.

En enero de 2016-1 inició la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral con tres sedes: Hermosillo, Navojoa y Caborca, con una matrícula de 166 estudiantes.

Fueron aprobados como programas de calidad en el CONACYT la Maestría y Doctorado en Psicología, e iniciarán sus actividades a partir del ciclo 2017-1.

El Doctorado en Innovación Educativa recibió aprobación ante Colegio Académico y en este momento se encuentra en proceso de su acreditación como programa de posgrado de calidad por el CONACYT.

Desempeño de la planta académica.

Considerando como criterio para la evaluación los profesores que participan en Perfil PRODEP y SNI, la División de Ciencias Sociales refleja un problema serio de desempeño de sus profesores.

De los 183 profesores de tiempo completo, solo el 56% cuentan con perfil deseable. Los profesores de Derecho (24%) son los que menos participan, seguidos por el Departamento de Sociología y Administración Pública (27%).

En el caso de profesores en el SNI, es aún más bajo el comportamiento de este indicador, solo el 18.03% tiene este tipo de reconocimiento.

Por otra parte, un escaso número de profesores, el 22%, participan en cuerpos académicos y el número de proyectos de investigación registrados es menor que en otras divisiones. Actualmente se cuenta solo con 29 proyectos de investigación aprobados y en curso. Un número significativo de proyectos no tienen impacto en el desarrollo social del estado, ni están vinculados a sectores externos.

Los cuerpos académicos registrados son 9 y cinco de ellos están en la categoría de Consolidado, dos en Consolidación y uno de ellos en la última evaluación bajó de la categoría en Consolidación a la categoría en Formación. Se requiere mayor seguimiento y apoyo por parte de los jefes de departamento y las academias que son las instancias a las que les corresponde impulsar la investigación de los profesores. Son los profesores integrados a los cuerpos académicos de los posgrados los que participan en programas de movilidad nacional o internacional e igual solo profesores de posgrado son los que reciben a profesores en estancias académicas.

Los profesores que imparten clases en los posgrados y los que participan en cuerpos académicos son los que mayormente participan en eventos académicos nacionales e internacionales, conforme a sus programas de trabajo y el recurso disponible.

Son los cuerpos académicos consolidados los que participan en redes de colaboración y en el caso de uno de ellos en Consolidación, está reportando su participación en redes nacionales e internacionales.

Podemos concluir que el alto porcentaje de profesores con nivel de doctorado o maestría no guarda relación con el desarrollo de la investigación en la División de Ciencias Sociales, ni con la producción académica registrada.

Uno de los retos importantes es la renovación de la planta académica bajo criterios de calidad, con apego al cumplimiento de concursos de oposición abiertos por lo que se requiere una política de amplia difusión de las convocatorias y un trabajo muy responsable y ético de los jurados.